

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓ I2CAT

Cualificación de la documentación contenida en el sobre 1 del expediente con número 2022122300, referente a los Servicios de investigación aplicada sobre redes abiertas 6G para el diseño y desarrollo de plataformas de experimentación, el uso de técnicas de aprendizaje federado en escenarios con alta movilidad, la detección de anomalías de manera inteligente y la evaluación de sistemas de detección y comunicaciones integradas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - NextGenerationEU a través de los Proyectos: OPEN6G - Automatización de redes de acceso abiertas basada en inteligencia artificial (número de referencia TSI-063000-2021-3); OPEN6G - Comunicaciones y detección en redes 6G abiertas (número de referencia TSI-063000-2021-6); y OPEN6G - Superficies inteligentes para sistemas conjuntos de comunicaciones y detección (número de referencia TSI-063000-2021-7)

En el domicilio de la **Fundació Privada i2CAT, Internet i Innovació Digital a Catalunya**, el día 15 de febrero de 2023 a las 11:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación prevista en la Resolución de iniciación y aprobación del expediente, formada por las siguientes personas integrantes de la Mesa:

- Presidente: Sr. Flaminio Minerva (Director de la Oficina de FEDER y Contratación Pública)
- Secretaria: Sra. Yolanda Marín Julián (Asesora Técnica de la Oficina de FEDER y Contratación Pública)
- Vocal: Sr. Eduard Grasa Gras (Director de Operaciones e Infraestructura y Servicio Digitales)
- Vocal: Sr. Xavier Costa Pérez (Investigador Principal del Proyecto OPEN6G del Programa UNICO-5G)
- Vocal: Sra. Rocío Segura Tapia (Directora de Administración y Finanzas)
- Vocal: Sr. Joan Sales Florit (Asesor Jurídico de la Oficina de FEDER y Contratación Pública)

Se deja constancia que han concurrido, dentro del plazo establecido, esto es hasta el 13 de febrero a las 17:00 horas, las siguientes empresas:

**Lote 1: Servicios de investigación aplicada para el diseño de una plataforma de desarrollo y pruebas de redes de acceso abiertas 6G que permitan la automatización de redes controladas por IA, la detección y comunicación conjunta y la integración con superficies inteligentes - Proyectos: OPEN6G - Automatización de redes de acceso abiertas basada en inteligencia artificial (TSI-063000-2021-3), OPEN6G - Comunicaciones y detección en redes 6G abiertas (TSI-063000-2021-6) y OPEN6G - Superficies inteligentes para sistemas conjuntos de comunicaciones y detección (TSI-063000-2021-7)**

- NEUTROON TECHNOLOGIES S.L, con CIF B01869544

**Lote 2: Servicios de investigación aplicada para el desarrollo de una plataforma de desarrollo y pruebas de redes de acceso abiertas 6G que permitan la automatización de redes controladas por IA, la detección y comunicación conjunta y la integración con superficies inteligentes - Proyectos: OPEN6G - Automatización de redes de acceso abiertas basada en inteligencia artificial (TSI-063000-2021-3), OPEN6G - Comunicaciones y detección en redes 6G abiertas (TSI-063000-2021-6) y OPEN6G - Superficies inteligentes para sistemas conjuntos de comunicaciones y detección (TSI-063000-2021-7)**

- NEUTROON TECHNOLOGIES S.L, con CIF B01869544

**Lote 3: Servicios de investigación aplicada sobre 6G para el estudio orientado a técnicas de aprendizaje federado en sistemas de alta movilidad y realización de actividades académicas - Proyectos: OPEN6G -Automatización de redes de acceso abiertas basada en inteligencia artificial (TSI-063000-2021-3), OPEN6G -Comunicaciones y detección en redes 6G abiertas (TSI-063000-2021-6) y OPEN6G - Superficies inteligentes para sistemas conjuntos de comunicaciones y detección (TSI-063000-2021-7)**

- UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA, con CIF Q0818003F

**Lote 4: Servicios de investigación aplicada para el análisis de los problemas tecnológicos y definición de casos de uso innovadores aplicados a redes abiertas 6G y superficies inteligentes**

- Proyectos: OPEN6G -Automatización de redes de acceso abiertas basada en inteligencia artificial (TSI-063000-2021-3), OPEN6G -Comunicaciones y detección en redes 6G abiertas (TSI-063000-2021-6) y OPEN6G - Superficies inteligentes para sistemas conjuntos de comunicaciones y detección (TSI-063000-2021-7)

- TELEFÓNICA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S.A, con CIF A78423480

**Lote 5: Servicios de investigación aplicada al uso de tecnologías de Inteligencia Artificial para la detección, análisis y actuación de anomalías en redes 6G - Proyecto: OPEN6G - Automatización de redes de acceso abiertas basada en inteligencia artificial (TSI-063000-2021-3)**

- TELEFÓNICA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S.A, con CIF A78423480

**Lote 6: Servicios de investigación aplicada al diseño y evaluación de soluciones de optimización y automatización de redes móviles abiertas 6G - Proyecto: OPEN6G - Automatización de redes de acceso abiertas basada en inteligencia artificial (TSI-063000-2021-3)**

- UTE NEC OPEN6G, con CIF B85944528

**Lote 7: Servicios de investigación aplicada al diseño y evaluación de soluciones de detección y comunicación en redes móviles abiertas 6G - Proyecto: OPEN6G - Comunicaciones y detección en redes 6G abiertas (TSI-063000-2021-6)**

- UTE NEC OPEN6G, con CIF B85944528

**Lote 8: Servicios de investigación aplicada al diseño y evaluación de soluciones de detección y comunicación con soporte de superficies inteligentes en redes móviles abiertas 6G - Proyecto: OPEN6G - Superficies inteligentes para sistemas conjuntos de comunicaciones y detección (TSI-063000-2021-7)**

- UTE NEC OPEN6G, con CIF B85944528

La reunión tiene como objeto examinar y calificar la documentación del sobre 1 presentada por los licitadores que han optado al procedimiento de licitación de referencia y que han presentado sus propuestas dentro del plazo establecido en el mismo.

Así mismo, se hace constar la abstención del vocal Sr. Xavier Costa Pérez para los Lotes 6, 7 y 8.

**Valoración de la documentación:**

La Mesa de Contratación, a tenor de lo que dispone la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas, acuerda instar a los licitadores para la subsanación de los siguientes defectos:

**UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA:**

- El apartado A.e) de la parte II del DEUC, relativa a la información sobre el operador económico, se debe cumplimentar correctamente.

**UTE NEC OPEN6G:**

- Aportar el DEUC de la empresa NEC LABORATORIES EUROPE GMHB en español. Según se hace constar en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, las empresas deberán presentar la documentación en español.  
Igualmente, revisar el apartado A del mismo, en tanto se hace constar que la empresa es una pequeña/ mediana empresa, mientras en el Anexo 2 se indica que no tiene esta consideración.
- El Anexo 2 de la empresa NEC IBÉRICA, S.L.U se debe cumplimentar siguiendo la plantilla del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cumplimentando correctamente el apartado 7.
- El Anexo 2 de la empresa NEC LABORATORIES EUROPE GMHB se debe cumplimentar siguiendo la plantilla del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cumplimentando correctamente el apartado 7.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por acabada la sesión a las 13:40 horas, de la cual se levanta esta acta que firman los asistentes.

---

Presidente: Flaminio Minerva

---

Secretaria: Yolanda Marín Julián

---

Vocal 1: Eduard Grasa Gras

---

Vocal 2: Xavier Costa Pérez

---

Vocal 3: Rocío Segura Tapia

---

Vocal 4: Joan Sales Florit

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓ I2CAT

Cualificación de la documentación contenida en el sobre 2 del expediente con número 2022122300, referente a los Servicios de investigación aplicada sobre redes abiertas 6G para el diseño y desarrollo de plataformas de experimentación, el uso de técnicas de aprendizaje federado en escenarios con alta movilidad, la detección de anomalías de manera inteligente y la evaluación de sistemas de detección y comunicaciones integradas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - NextGenerationEU a través de los Proyectos: OPEN6G - Automatización de redes de acceso abiertas basada en inteligencia artificial (número de referencia TSI-063000-2021-3); OPEN6G - Comunicaciones y detección en redes 6G abiertas (número de referencia TSI-063000-2021-6); y OPEN6G - Superficies inteligentes para sistemas conjuntos de comunicaciones y detección (número de referencia TSI-063000-2021-7)

En el domicilio de la **Fundació Privada i2CAT, Internet i Innovació Digital a Catalunya**, el día 20 de febrero de 2023 a las 11:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación prevista en la Resolución de iniciación y aprobación del expediente, formada por las siguientes personas integrantes de la Mesa:

- Presidente: Sr. Flaminio Minerva (Director de la Oficina de FEDER y Contratación Pública)
- Secretaria: Sra. Yolanda Marín Julián (Asesora Técnica de la Oficina de FEDER y Contratación Pública)
- Vocal: Sr. Eduard Grasa Gras (Director de Operaciones e Infraestructura y Servicio Digitales)
- Vocal: Sr. Xavier Costa Pérez (Investigador Principal del Proyecto OPEN6G del Programa UNICO-5G)
- Vocal: Sra. Rocío Segura Tapia (Directora de Administración y Finanzas)
- Vocal: Sr. Joan Sales Florit (Asesor Jurídico de la Oficina de FEDER y Contratación Pública)

Se deja constancia de los siguientes hechos:

### 1. Revisión de las subsanaciones

La Mesa tiene por objeto la revisión del DEUC presentado por UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA, con CIF Q0818003F, en relación con la subsanación solicitada en la sesión celebrada el 15 de febrero, a las 11:00 horas.

Los miembros de la Mesa consideran que ha presentado correctamente el DEUC y en consecuencia, se acuerda admitirla a la licitación.

La Mesa también tiene por objeto la revisión del DEUC y del Anexo 2 presentados por la UTE NEC OPEN6G, con CIF B85944528, en relación con la subsanación solicitada en la sesión celebrada el 15 de febrero, a las 11:00 horas.

Los miembros de la Mesa, con la abstención del Sr. Xavier Costa Pérez, consideran que ha presentado correctamente el DEUC y el Anexo 2 y en consecuencia, se acuerda admitirla a la licitación.

## **2. Apertura del sobre 2 de las empresas que han sido admitidas a la licitación**

Se procede a la apertura del sobre 2, consistente en documentación acreditativa de las referencias técnicas que corresponden a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor, y una vez examinada se declara correctamente la documentación aportada en el sobre 2 por parte de los licitadores:

- NEUTROON TECHNOLOGIES S.L
- UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA
- TELEFÓNICA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S.A
- UTE NEC OPEN6G

Así mismo, se hace constar la abstención del vocal Sr. Xavier Costa Pérez para los Lotes 6, 7 y 8.

### **Acuerdos:**

- Admitir a la licitación a todas las empresas que han presentado oferta.
- Solicitar al Dr. Ginés García Avilés, Coinvestigador Principal del Proyecto OPEN6G del Programa UNICO-5G, de la Fundació Privada i2CAT, Internet i Innovació Digital a Catalunya, para que en el plazo de 5 días naturales examine la documentación del sobre 2 y emita opinión por escrito en relación con la valoración de la propuesta incluida en el sobre 2, correspondiente a los lotes 1 y 2.
- Solicitar a la Dra. Carmen Delgado Pinillos, Coinvestigadora Principal del Proyecto OPEN6G del Programa UNICO-5G, de la Fundació Privada i2CAT, Internet i Innovació Digital a Catalunya, para que en el plazo de 5 días naturales examine la documentación del sobre 2 y emita opinión por escrito en relación con la valoración de la propuesta incluida en el sobre 2, correspondiente a los lotes 3, 4 y 5.
- Solicitar al Dr. Esteban Municio Hernández, Investigador del Proyecto OPEN6G del Programa UNICO-5G, de la Fundació Privada i2CAT, Internet i Innovació Digital a Catalunya, para que en el plazo de 5 días naturales examine la documentación del sobre 2 y emita opinión por escrito en relación con la valoración de la propuesta incluida en el sobre 2, correspondiente a los lotes 6, 7 y 8.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por acabada la sesión a las 11:55 horas, de la cual se levanta esta acta que firman los asistentes.

---

Presidente: Flaminio Minerva

---

Secretaria: Yolanda Marín Julián

---

Vocal 1: Eduard Grasa Gras

---

Vocal 2: Xavier Costa Pérez

---

Vocal 3: Rocío Segura Tapia

---

Vocal 4: Joan Sales Florit

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓ I2CAT

Cualificación de la documentación contenida en el sobre 3 del expediente con número 2022111800, referente a los Servicios de investigación aplicada sobre 6G para la contribución al despliegue y gestión del tráfico mediante el apoyo de tecnologías de Inteligencia Artificial, y contribución a la creación de Gemelos Digitales habilitados por tecnologías 6G Vehiculares en entornos urbanos e interurbanos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - Next GenerationEU a través de los Proyectos: 6GTWINROAD - Redes públicas 6G que integran funcionalidades de IA/ML para habilitar los futuros servicios V2X (Número de referencia TSI-063000-2021-29), 6GTWINROAD - Habilitadores 6G Vehiculares para Operadores de Carreteras (Número de referencia TSI-063000-2021-30) y 6GTWINROAD - Gemelos digitales vehicular habilitados por la tecnología 6G (Número de referencia TSI-063000-2021-32)

En el domicilio de la **Fundació Privada i2CAT, Internet i Innovació Digital a Catalunya**, el día 15 de marzo de 2023 a las 11:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación prevista en la Resolución de iniciación y aprobación del expediente, formada por las siguientes personas integrantes de la Mesa:

- Presidente: Sr. Flaminio Minerva (Director de la Oficina de FEDER y Contratación Pública)
- Secretaria: Sra. Yolanda Marín Julián (Asesora Técnica de la Oficina de FEDER y Contratación Pública)
- Vocal: Sr. Eduard Grasa Gras (Director de Operaciones e Infraestructura y Servicio Digitales)
- Vocal: Sr. Xavier Costa Pérez (Investigador Principal del Proyecto OPEN6G del Programa UNICO-5G)
- Vocal: Sra. Rocío Segura Tapia (Directora de Administración y Finanzas)
- Vocal: Sr. Joan Sales Florit (Asesor Jurídico de la Oficina de FEDER y Contratación Pública)

Se deja constancia de los siguientes hechos:

### 1. Apertura del sobre 3

Se procede a la apertura del sobre 3, consistente en la proposición económica, así como el resto de los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática, presentados por parte de los licitadores:

- NEUTROON TECHNOLOGIES S.L (LOTES 1 y 2)
- UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA (LOTE 3)
- TELEFÓNICA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S.A (LOTES 4 y 5)
- UTE NEC OPEN6G (LOTES 6, 7 y 8)

Así mismo, se hace constar la abstención del vocal Sr. Xavier Costa Pérez para los Lotes 6, 7 y 8.

Y con la valoración que se publicará en el perfil del contratante y anexará a la documentación administrativa del expediente.

### 2. Propuesta de adjudicación

### **Lote 1**

Del examen de los sobres 2 y 3 resulta que la oferta del licitador NEUTROON TECHNOLOGIES S.L, ha obtenido una valoración total de 96,50 puntos sobre 100, por lo que procede proponer la adjudicación provisional del lote.

Por tanto, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación provisional a la empresa NEUTROON TECHNOLOGIES S.L.

### **Lote 2**

Del examen de los sobres 2 y 3 resulta que la oferta del licitador NEUTROON TECHNOLOGIES S.L, ha obtenido una valoración total de 95,50 puntos sobre 100, por lo que procede proponer la adjudicación provisional del lote.

Por tanto, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación provisional a la empresa NEUTROON TECHNOLOGIES S.L.

### **Lote 3**

Del examen de los sobres 2 y 3 resulta que la oferta del licitador UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA, ha obtenido una valoración total de 89,50 puntos sobre 100, por lo que procede proponer la adjudicación provisional del lote.

Por tanto, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación provisional a la empresa UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA.

### **Lote 4**

Del examen de los sobres 2 y 3 resulta que la oferta del licitador TELEFÓNICA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S.A, ha obtenido una valoración total de 82,00 puntos sobre 100, por lo que procede proponer la adjudicación provisional del lote.

Por tanto, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación provisional a la empresa TELEFÓNICA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S.A.

### **Lote 5**

Del examen de los sobres 2 y 3 resulta que la oferta del licitador TELEFÓNICA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S.A, ha obtenido una valoración total de 90,00 puntos sobre 100, por lo que procede proponer la adjudicación provisional del lote.

Por tanto, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación provisional a la empresa TELEFÓNICA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S.A.

### **Lote 6**

Del examen de los sobres 2 y 3 resulta que la oferta del licitador UTE NEC OPEN6G, ha obtenido una valoración total de 87,25 puntos sobre 100, por lo que procede proponer la adjudicación provisional del lote.

Por tanto, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación provisional a la empresa UTE NEC OPEN6G.

**Lote 7**

Del examen de los sobres 2 y 3 resulta que la oferta del licitador UTE NEC OPEN6G, ha obtenido una valoración total de 82,00 puntos sobre 100, por lo que procede proponer la adjudicación provisional del lote.

Por tanto, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación provisional a la empresa UTE NEC OPEN6G.

**Lote 8**

Del examen de los sobres 2 y 3 resulta que la oferta del licitador UTE NEC OPEN6G, ha obtenido una valoración total de 83,56 puntos sobre 100, por lo que procede proponer la adjudicación provisional del lote.

Por tanto, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación provisional a la empresa UTE NEC OPEN6G.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por acabada la sesión a las 13:20 horas, de la cual se levanta esta acta que firman los asistentes.

---

Presidente: Flaminio Minerva

---

Secretaria: Yolanda Marín Julián

---

Vocal 1: Eduard Grasa Gras

---

Vocal 2: Xavier Costa Pérez

---

Vocal 3: Rocío Segura Tapia

---

Vocal 4: Joan Sales Florit